



**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES**

Tribunal Calificador-Facultativos INTCF
Orden PJC/443/2024, de 25 de abril

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO
SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO
LIBRE EN EL CUERPO ESPECIAL DE FACULTATIVOS DEL INSTITUTO
NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES, CONVOCADO POR
ORDEN PJC/443/2024 de 25 de abril.**

Reunido el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para cubrir plazas para ingreso en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, adopta el siguiente Acuerdo:

1.- Publicar las plantillas de respuestas correspondientes al primer ejercicio (modelos A y B) de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Facultativos del INTCF, celebrado el 26 de octubre de 2024.

2.- Los interesados disponen de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones, a partir del día siguiente a su publicación, al correo electrónico: procesos.selectivos@mjusticia.es.

Madrid, 27 de octubre de 2024.

La Presidenta. -